CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
COMANDO OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEQUI

SUBCO-COSEC - 20.1

Armenia, 14 de noviembre de 2026

Señor
ANONIMO
andresbrito@gmail.com

Asunto: respuesta PQRS web policía nacional 1012045-20261027

En atención a la PQRS recepcionada mediante la WEB PUBLICA Policía Nacional, de manera atenta me dirijo a usted, con el fin de informarle que enviamos el correo electrónico Nro. 001 al mismo que aparece en el formato de recepción PQR2S citándole a este despacho, para el día el día 17 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas y poder ampliar la información suministrada.

Finalmente, le manifestamos nuestro entero compromiso para atender los requerimientos de manera pronta, completa y de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jorge Armando Martinez Zambrano
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 80207786
Dependencia: Comando Operativo De Seguridad Ciudadana Dequi
Unidad: Departamento De Policia Quindio
Correo: jorge.martinez@correo.policia.gov.co
14/11/2026 8:19:16 a. m.

Anexo: no

AV CENTENARIO CALLE 2 NORTE
Teléfono: 7383980 EXT 42341 - 42342
dequi.coper@policia.gov.co
www.policia.gov.co